

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 11</p>
--

FECHA : Abril02 de 2013
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas Decanatura – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente		x
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	x	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil		X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio. La Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental **LENA CAROLINA ECHEVERRY MANIFIESTA** no poder asistir a la sesión No. 11 del Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental por incapacidad médica, el Consejo de Carrera en pleno uso de sus facultades y por unanimidad **DESIGNA** al compañero **FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ** como Presidente ad. Hoc, en el desarrollo de la sesión del día de hoy, para firmar el acta y las respuestas correspondientes
2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. El Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante Acta No. 001 del 24 de Enero de 2013, **SOLICITA** al Proyecto Curricular justificar la necesidad del número de docentes TCO y MTO, dado el ingreso de un docente de planta en el semestre 2012-III y un docente de planta en el semestre 2013-I. El Consejo Curricular **MANIFIESTA** que los docentes TCO y MTO que están adscritos actualmente en el Proyecto Curricular son requeridos por la falta de docentes para la dirección de trabajos de grado. Adicionalmente, el Consejo Curricular **MANIFIESTA** que en la visita de pares académicos cuando se iba a obtener la primer renovación del Registro Calificado, insinuaron que para la siguiente renovación (enero del año 2015), se debía contar con 20 profesores de planta. Por lo anterior, el Consejo Curricular, por unanimidad **SOLICITA** al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales la autorización para la consecución de nueve (9) plazas para docentes de planta.
 - 2.2. El Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales envía oficio con la **APROBACIÓN** de reasignación de monitorias del periodo académico 2013-I. El Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental permanece con sus 12 monitorias aprobadas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.
 - 2.3. El director del Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital – ILUD, Armando Granda Gaviria, da respuesta al oficio CC-PIA-0010-13 en el cual se le solicita dar claridad sobre la homologación de los espacios académicos de Segunda Lengua I. El director manifiesta en el contenido de su respuesta:

“...después de analizar los contenidos temáticos y la intensidad horaria de los cursos dictador por el ILUD, en la modalidad de extensión, se ha determinado

equiparar cada bimestre impartido en el ILUD con un crédito académico de la Universidad; es decir, dos cursos del ILUD, equivalen a un semestre de segunda lengua”.

La Asistente del Proyecto Curricular presenta el listado de estudiantes que han solicitado la homologación de los cursos vistos en modalidad de extensión en el ILUD por los espacios académicos de Segunda Lengua I, Segunda Lengua II y/o Segunda Lengua III:

CODIGO	IDENTIFICACION	NOMBRE	VALIDEZ
20091180001	1.026.276.056	DANIEL ALEJANDRO AGUILAR	SOCIOHUMANISTICA
20071180007	1.014.201.504	ALEJANDRA BARÓN GOMEZ	SOCIOHUMANISTICA
20092180077	1.014.210.137	DIANA KATHERINE SARMIENTO	CREDITOS
20082180059	1.026.264.569	WILSON ANDRES RODRIGUEZ CALDERON	SOCIOHUMANISTICA
20091180071	1.015.430.393	DANIEL VARGAS URREGO	SOCIOHUMANISTICA
20091180017	1.030.581.192	FREDDY CRISTANCHO	SOCIOHUMANISTICA
20082180052	1.026.273.838	LUIS ALEJANDRO POLANIA	SOCIOHUMANISTICA
20091180009	1072748278	OSCAR HERNANDO BERMUDEZ AVILA	SOCIOHUMANISTICA
20091180037	1022371487	SARA MENDOZA URREA	SOCIOHUMANISTICA
20072180036	1018434974	MARIA FERNANDA HERRERA LEAL	SOCIOHUMANISTICA
20092180025	1014230719	ANDREA CAROLINA GOMEZ OLAYA	CREDITOS
20092180004	1057574172	DIANA CAROLINA BAYONA NIÑO	CREDITOS
20092180022	1010201789	MAGDA LORENA FORERO	CREDITOS
20082180054	1018451639	BIBIAN ANDREA RADA BETANCOURT	SOCIOHUMANISTICA
	92010656674		
20082180063	80774795	EDUARDO RUIZ MOLINA	SOCIOHUMANISTICA
20081180080	1010196051	YESICA PAOLA ZAMBRANO SANTOS	SOCIOHUMANISTICA
20081180072	1032430370	MARTHA PATRICIA TORRES SANCHEZ	SOCIOHUMANISTICA
20092180039	1019041131	JONATHAN ALEXANDER MANRIQUE FLORIAN	CREDITOS
20081180005	1032439415	ARIADNA MARIA BARRIOS GUZMAN	SOCIOHUMANISTICA
20092180036	1022371767	CARLOS ARTURO LEON OVALLE	CREDITOS
20091180048	92071120734	LIZETH NATALIA PAEZ RIVERA	SOCIOHUMANISTICA
	1019072462		

20082180035	1022371101	LAURA ESTEFANY LOPEZ CUBIDES	SOCIOHUMANISTICA
20082180060	1013614620	PAULA NATALIA RODRIGUEZ GONZALEZ	SOCIOHUMANISTICA
20091180021	1018452474	MONICA ZULAY CHOACHI	SOCIOHUMANISTICA
20091180066	1026277158	LUIS FELIPE SALAZAR ARCILA	SOCIOHUMANISTICA
20091180065	1026260518	GERMAN EDUARDO SALAMANCA RODRIGUEZ	SOCIOHUMANISTICA
20091180044	1026565145	LEIDY JAZMIN ORDÓÑEZ NEIRA	SOCIOHUMANISTICA
20091180028	1023913650	CLAUDIA ESTEFANIA GARCIA FLOREZ	SOCIOHUMANISTICA
20091180024	1014226493	ANDRES CAMILO ESTEPA SANCHEZ	SOCIOHUMANISTICA
20091180061	1014228917	ANGIE VIVIANA MORENO SALCEDO	SOCIOHUMANISTICA
20082180071	1052392609	ADRIANA MARCELA SOLANO PITA	SOCIOHUMANISTICA
20082180079	1010199619	GENNY TERESA TOVAR TORRES	SOCIOHUMANISTICA
20091180033	1024527133	CAROL BRIGITTE HERNANDEZ RODRIGUEZ	SOCIOHUMANISTICA
20092180028	1024502311	DANIELLA ANDREA GUATAQUIRA LARA	CREDITOS
20102180030	1010216343	DANIELA LONDOÑO SERNA	CREDITOS

El Consejo Curricular retoma lo establecido mediante Acta No. 34 del 31 de Agosto de 2012, numeral 3.3.:

*“La Coordinadora pone a consideración ante el Consejo de Carrera, la posibilidad de que para los estudiantes del Pensum 1 (Horas) se les valga como integración la asignatura **SEGUNDA LENGUA** por idiomas. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la solicitud, aclarando que los estudiantes de horas que presenten examen de suficiencia del ILUD deben tener como nota mínima aprobatoria; cuatro punto cero (4,0), para que sea válida la segunda lengua como integración”.*

Siendo así, el honorable Consejo Curricular **SOLICITA** el envío del listado de estudiantes que realizaron su petición de homologación de dichos espacios académicos para los estudiantes tanto de horas como de créditos y teniendo en cuenta lo establecido en el Acta en mención celebrada en el año 2012, realizará la convalidación de dichos espacios académicos con integraciones para los estudiantes de horas que cumplan con el requisito de nota establecido.

3. Docentes

3.1. El docente **JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, PRESENTA** solicitud de capacitación docente para participar en el 56° Congreso del sector de agua, Saneamiento, Ambiente y Energías Renovables de la asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ACODAL, en calidad de ponente.

- Distribución de los rubros académicos

DESCRIPCIÓN	RUBRO (Pesos)
Tiquetes aéreos	\$450.000
Hospedaje	\$450.000
Total	\$900.000

El honorable Consejo Curricular **APRUEBA** por unanimidad, el monto de \$590.100 del rubro de Capacitación otorgado al Proyecto Curricular, el cual será destinado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	RUBRO (Pesos)
Tiquetes aéreos	\$450.000
Viáticos	\$140.100
Total	\$590.100

4. Casos Estudiantes

4.1. El docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA** entrega las correcciones del **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado titulado “Formulación e implementación de una estrategia participativa de acción para la reducción, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la localidad de Sumapaz”, del cual fue designado como jurado y que es desarrollado por el estudiante **FABIAN LEONARDO MALDONADO MALDONADO**, código estudiantil **20062180034**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** comunicar al estudiante.

4.2. La docente **EDITH ALAYÓN CASTRO, PRESENTA** las correcciones del **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Diagnostico y diseño de tecnologías apropiadas en la finca Los Volcanes en el sector Rural del municipio de Soata, Boyacá - Colombia”, desarrollado por los estudiantes **ANDRÉS CAMILO HERNÁNDEZ ACOSTA**, código estudiantil y **JOHANA**

ANDREA SUÁREZ GÓMEZ, código estudiantil, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** comunicar al estudiante.

- 4.3. Las estudiantes **ANA KATHERINE ROA JIMENEZ** código estudiantil **20101180069** y **LUISA FERNANDA ANAYA VALENZUELA** código estudiantil **2010118002**, presentan solicitud de **MOVILIDAD ACADÉMICA** en modalidad de **SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR** durante el periodo de **julio de 2013 a julio de 2014**, a la Universidad de Buenos Aires en el programa académico de Licenciatura en ciencias Ambientales. Los espacios académicos que solicitan homologar, se muestran en el siguiente cuadro:

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad de Buenos Aires		
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos
1	Gestión de Vertimientos (Electiva Intrínseca)	2768	2	Tratamiento de Agua y Efluentes		2
2	Gestión Integral de Residuos Sólidos (Electiva Intrínseca)	2767	2	Tratamiento de residuos peligrosos		2
3	Política y Legislación Ambiental (Electiva Intrínseca)	2759	2	Derecho y política ambiental internacional		2
4	Cambio Climático (Electiva Intrínseca)	2764	2	Cambio Global		4
5	Conservación de suelos	10603	2	Gestión y remediación de suelos		2
6	Cuencas hidrográficas	10702	2	Manejo integrado de cuencas y gestión de recursos hídricos		2
7	Ordenación de bosques	10102	2	Manejo de Bosques		2
8	Formulación y evaluación de proyectos	2748	2	Gestión de Proyectos		2
9	Electiva Intrínseca		2	Ecología acuática		3
10	Electiva Intrínseca		2	Restauración de ecosistemas acuáticos		2
11	Electiva Intrínseca		2	Bioindicadores		3

El Consejo Curricular por unanimidad **SOLICITA** el envío de las unidades temáticas de cada asignatura a los docentes a cargo para que realicen el estudio de homologación y otorguen su concepto al respecto.

- 4.4. Las estudiantes **CATALINA PARDO MARTÍNEZ** código estudiantil **20081180050** y **LAURA ANDREA GUERRERO RAMÍREZ** código estudiantil **20052180029**, presentan la solicitud de **VALIDACIÓN** de la asignatura Turismo Sostenible como asignatura de Integración, con la finalidad de culminar su plan de estudios. El Consejo Curricular por unanimidad **APRUEBA** la solicitud en común presentada por las estudiantes y **ASIGNA** como Jurado Calificador a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Helmut Espinosa García. Así mismo, solicita hacer entrega a las estudiante de la copia de la Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota

aprobatoria de la validación ≥ 4.0) y les **INFORMA** que el examen se aplicará el día miércoles 01 de Mayo de 2013 a las 10:00 a.m., en el salón 203. De la misma manera, el Consejo Curricular les **RECUERDA** que si no superan la prueba de validación, la asignatura se considera perdida para el periodo académico 2013-I y deberá ser inscrita en el semestre 2013-III.

El Consejo Curricular, **SOLICITA** a los docentes elaborar 5 preguntas cada uno relacionadas con la asignatura en mención para poder aplicar el examen.

- 4.5. Los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Jaime Eddy Ussa Garzón, manifiestan el concepto de **APROBACIÓN** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental para la finca el Salitre ubicada en la vereda La Capilla del municipio Vélez – Santander”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y realizado por los estudiantes **JOHANNA MARCELA PALOMINO** código estudiantil **20061180052** y **JORGE EMILIO TORRES RODRÍGUEZ** código estudiantil **20062180068**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.
- 4.6. Los docentes Niria Bonza Pérez y Oscar Eduardo Serrato Suárez, manifiestan el concepto de **APROBACIÓN** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Plan de Manejo Técnico Ambiental del predio Villa Marcela, vereda Cucharal, municipio de Guaduas Cundinamarca”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y realizado por los estudiantes **ANGELA JURANY AMAYA GONZÁLEZ** código estudiantil **20052180002** y **HELLEN MIREYA SANCHEZ GIL** código estudiantil **20082010040**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.
- 4.7. La estudiante **MARIA FERNANDA HERRERA LEAL**, código estudiantil **20072180036**, **SOLICITA** plazo para la entrega del **ANTEPROYECTO**, del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA**, para el día 05 de abril de 2013, ya que por motivos personales no pudo ser presentada el día 26 de Marzo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su presentación para la fecha en mención.
- 4.8. Los estudiantes **JOHN ALEXANDER GIRALDO VARGAS**, código estudiantil **20081180018** y **YEIMI LIZETH ZABALETA POLO**, código estudiantil **20081180079**, **SOLICITAN** la asignación de la docente **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA**, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental como directora del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación de lineamientos para el Manejo Ambiental de la zona de reserva campesina de la cuenca del río Pato y el Valle de

Balsillas en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá)”, lo anterior por motivo de la negativa de la asignación de un Director Externo emitida mediante Acta No. 004 del 07 de Marzo de 2013 del Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad se permite comunicar que dentro de sus competencias no está realizar la asignación de directores de trabajo de grado sino la recomendación por lo cual el Consejo de Carrera **SOLICITA** hablar con la docente para que presente una carta de aceptación de la dirección de la docente y sea remitida al Consejo de Carrera para su autorización y ejecución.

- 4.9. La estudiante **JENNY LIZETTE ARTHUZ**, código estudiantil **20072150006**, presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado “Primera aproximación a la determinación del efecto degradativo en los insecticidas de Carbofurán 330 sc ® y Rotaprid 35 sc ® a partir del uso de la irradiación con Cobalto 60 con aplicación a la rosa roja (*Rosasp*) en Bogotá Colombia”, dirigido por la docente Edith Alayón Castro. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Freddy Leonard Alfonso adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Jorge Cárdenas adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- 4.10. La estudiante **GINA MELISSA PARRA PARRA**, código estudiantil **20072180057**, presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Apoyo al Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2004 y la normatividad Ambiental vigente en la empresa Grupo Industrial Metalmecánico LTDA.”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Fernando Calderón Martínez adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Luisa Fernanda González adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental.
- 4.11. La estudiante **NANCY HERRERA AYALA**, código estudiantil **20061180036**, presenta el **DOCUMENTO FINAL** del proyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA**, titulado “Implementación del Sistema de Gestión Integral de SISOMA”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y Director Externo en la entidad el Ingeniero Hugo Alberto Tenorio. La estudiante sugiere como jurados a los docentes Fernando Sánchez Sánchez y Martha Lucía Mojica Hernández. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los Fernando Sánchez Sánchez adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental

y Servicios Públicos y Martha Lucia Mojica adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

- 4.12. Las estudiantes **NORA CAROLINA AVENDAÑO ALFONSO**, código estudiantil **20071180004** y **VERONICA DUQUÉ PARDO**, código estudiantil **2007118004**, **PROGRAMARON** para el día lunes 18 de Marzo de 2013 a las 09:00 a.m. en el Auditorio Pablo Montés Buriticá, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la sustentación del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de, titulado “Evaluación de diferentes condiciones de cultivo de una cepa nativa de *Chlamydomonas* sp. en la producción de aceite”, dirigido por el docente Miguel Ángel Piragauta Aguilar y jurados las docentes Lena Carolina Echeverry Prieto y Gloria Acosta, quienes han aprobado el documento. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

5. Varios

- 5.1. Teniendo en cuenta la gestión realizada por el docente Fernando Calderón Martínez frente a la realización de un Seminario de Actualización para los estudiantes del Proyecto Curricular que se encuentran en estado de terminación de materias y no tienen una opción de grado para obtener el título de Ingeniero(a) Ambiental establecida, el honorable Consejo Curricular por unanimidad **AUTORIZA:**
- Al profesor Fernando Enrique Calderón Martínez, para que sea el Coordinador del Seminario de Actualización denominado “Esquema SISOMA y Sistema Integrado de Gestión – HSEQ Empresarial” con 280 horas.
 - El valor del Seminario será de un millón doscientos mil pesos por estudiante (\$1.200.000).
 - Se debe incorporar 50 horas de Trabajo Autónomo y 50 horas de Investigación a nivel empresarial.
 - Al profesor Fernando Enrique Calderón Martínez, para enviar oficio a Decanatura, Consejo de Facultad y a la Oficina de Extensión, los formatos diligenciados para ofertar el Seminario que se llevará a cabo del 03 de Mayo al 30 de Agosto de 2013.

e. El Seminario se convalida con autorización del Consejo de Facultad para ser modalidad de grado para los estudiantes con las siguientes prioridades:

1. Estudiantes que culminaron su plan de estudios hace más de un año.
2. Estudiantes que culminaron su plan de estudios hace más de seis meses.
3. Estudiantes que culminaron su plan de estudios en Diciembre del año 2012.

NOTA: Los estudiantes en mención no deben tener anteproyecto de grado APROBADO por el Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental.

Siendo las 9:30 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente ad. Hoc del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Fernando Calderón Martínez y por los demás miembros del Consejo a los dos (02) días del mes de Abril de 2013

ORIGINAL FIRMADO
FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

ORIGINAL FIRMADO